

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Entidad de Concesión del Polígono Santa Ana, celebrada en Cartagena el 25 de Septiembre de 1991.

Asistentes:

En Cartagena, siendo las 17:00 horas del día 25 de Septiembre de 1991, previa convocatoria cursada al efecto, se reunen en el domicilio provisional de la Entidad, sito en el Juzado del Maz n° 15-13, los Sres. relacionados al margen.

- Presidente:

D. Pedro León

- Vicepresidente:

D. Diego Zamora

- Secretario:

D. José M. de Lara

- Vocal:

D. Avelino Marián

López, en representación de

Marián Gan. S.A.

- Vocal:

D. Federico Rubio

Corominas en representación de

Copemar S.A.L.

- Vocal:

D. Fernando Acosta

en representación

Comunidad de

Propietarios

- Vocal:

D. Juan Ocampo

en representación

Comunidad de

Propietarios (Cubri)

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, se debaten los siguientes puntos:

1.º - Lectura del Acta de la reunión anterior aprobándose por unanimidad.

2.º - Se exponen las quejas presentadas por el Sr. Beckman ante el incumplimiento del pago en la instalación del sistema neumático de basuras, por parte de los promotores, a lo que alude el Sr. Contreras, Concejal del Área de Urbanismo, que por tratarse de un servicio más exigible en el Plan Parcial, no firmará ni una sola cédula de habitabilidad en el Polígono si no tiene ejecutado el entronque secundario de las basuras a la Entidad de Concesión.

3.º Para evitar los atascos producidos por el mal uso de los buzones, se acuerda dirigir una carta a los Presidentes de las distintas Comunidades, indicando que no arrojen cartones o cualquier otro objeto que por sus dimensiones pudiera obstruir el sistema, comunicándose que pasará a recogerlos el encargado del Polígono.

Vocal: Dña M<sup>rs</sup>  
Dolores Neubrona,  
en representación  
Comunidad de  
Propietarios Santa  
Ana 43.

- D. Domingo  
Nieves Molinero,  
en representación  
Comunidad de  
Propietarios Edificio  
Los Sauces.

- D. Julián Contreras,  
como representante  
de la  
Administración  
Autónoma.

4<sup>º</sup> - Se procede a la lectura de la carta enviada por D. Antonio Botas Tiriñón, en la que se compromete de forma provisional (dependiendo de su utilización) a mantener un extenso horario de autobuses, con parada en el Edificio "Los Sauces", acordándose dirigir una carta a todos los Presidentes de Comunidades y obras en construcción, acompañando el horario de los mismos y rogando encarecidamente que se utilicen.

5<sup>º</sup> - Se da cuenta de las gestiones realizadas para potenciar la construcción de colegios, a lo que alude el Sr. Secretario, que este mes de octubre tiene una Audiencia en el Ministerio de Educación, para intentar acelerar los trámites.

El Sr. Secretario propone al Sr. Contreras que el Ayuntamiento promueva la instalación de guarderías privadas en los terrenos cedidos en su día por S.E.P.E.S., acordándose se a este respecto que el Gerente se ponga en contacto con Dña. Mariña Carouas, Concejal de Educación.

6<sup>º</sup> Se acuerda que el Sr. Secretario hable con el Presidente de S.E.P.E.S., proponiéndole la posibilidad de que asuman la financiación de la construcción de un elemento decorativo a la entrada del Polígono.

7<sup>º</sup> - Se exponen los bocetos de realización visual de todo el Polígono, acordándose por el más económico y acordándose pedir nuevo presupuesto de lo que costaría la señalética de la zona habitada con la misma tipología que la empleada en el Club Deportivo y la forma de pago.

8<sup>º</sup> - El Sr. Acampo pregunta la forma de evitar y poder, en su caso, denunciar a las personas que se dedican a destruir las zonas de dominio público que conserva la Entidad, acordándose

que sea objeto de nueva reunión.

9: - Se propone la elaboración de un Reglamento de régimen interior.

10: - Se procede a la lectura de los nombres de los Sres. que tienen pendientes el pago de algunos o todos los recibos de la cuota correspondiente a la conservación y mantenimiento del Polígono, acordándose dirigirles una carta con acuse de recibo indicándose que si el próximo 15 de octubre no se pone en el día en el pago de los mismos, se procederá, a Tenor del art. 8 capítulo III de los Estatutos, a la vía ejecutiva de apremio.


11. - Se acuerda como fecha de vencimiento del recibo correspondiente al 4º trimestre, el día 30 de octubre.

12: - Se acuerda dirigir un escrito al concejal de Hacienda, proponiendo compensar la deuda de su cuota como propietario del Polígono, con los recibos de agua no emitidos hasta alcanzar la cantidad adeudada.

13: - Se acuerda como fecha para la próxima reunión el día 17 de octubre a las cinco de la tarde.

14.- Presupuesto: se debate la propuesta de presupuesto elaborada para el año 1992, quedando pendiente el capítulo de vigilancia y acordándose su aprobación para la próxima reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las 20:30 horas del día de la fecha.

  
EL PRESIDENTE

  
EL SECRETARIO